

El Presidente del Directorio y la Unión Patriótica

El general Primo de Rivera ha dirigido una circular a las personalidades militantes en la Unión Patriótica en la que dice: «Ante los reiterados e insistentes requerimientos de gran número de organismos y personalidades significados de la Unión Patriótica, he aceptado la presidencia de nuestra Liga en que tantas esperanzas fundamos todos para el porvenir, y dedicaré desde luego a su organización y orientaciones todos los momentos que me dejen libres mis ocupaciones, al presente tan apremiantes.»

Añade que «cada día está más cercano el momento en que la Unión Patriótica tenga que actuar vivamente en la política española, en la que ya cuenta y pesa de modo importantísimo.»

Agrega que «para ello es lo primero que se designen los Comités locales y sus jefes, para que una Asamblea de éstos en cada provincia designe los jefes provinciales que han de componer la Gran Directiva Central, formada por todos éstos, de cuyo seno ha de salir el Comité ejecutivo, más restringido, pero también con amplia representación activa de los organismos provinciales aunque su actuación se desenvuelva en y desde Madrid. Es decir, que habrá jefes, pero no Comités provinciales.»

Termina diciendo que con el fin de activar la organización del partido y la marcha del periódico, ha constituido una secretaría temporal particularísima encomendada a don Roberto Martínez, a sus dos hijos y un contable para que reciban las adhesiones y aportaciones a la obra y trasladen los datos y fondos a la Directiva de la Unión Patriótica tan pronto se constituya, y al Consejo de Administración del periódico «La Nación» ya constituido.

Por lo que respecta a Gerona, tenemos por seguro que los mismos señores que no han sabido organizar nada en estos dos últimos años y que solo se han preocupado de fardolear por todas partes, se apresurarán ahora a querer ser mangoneados de la nueva organización política.

Nosotros diremos que tales sujetos no son capaces de hacer nada

que implique un poco de sacrificio; son unos egoístas de marca mayor, y en cuanto a convicciones políticas... son del sol que más calienta.

En Gerona precisa gente completamente nueva y sería un error el creer que no la hay. Lo que sucede es que ciertas personas dignas no se avienen a alternar con los profesionales de la política gerundense.

A este propósito recordamos que el ilustre ex-diputado a Cortes señor Fournier dijo en cierta ocasión que en Gerona había buenos elementos para formar una organización poderosa de buenos ciudadanos, pero que eran muchos los que no se atrevían a salir de sus casas para evitar ciertos contagios.

Asunto que levanta mucha polvareda en Barcelona

El asunto referente a la conversión en subterráneo del ferrocarril de la calle de Balmes de Barcelona, está dominando la atención pública de los barceloneses.

Las entidades más respetables de la Ciudad Condal y personalidades las más prestigiosas cuyas propiedades están afectas al famoso proyecto, se dirigen estos días a la opinión pública mediante razonados y documentados manifiestos que se insertan en los principales periódicos de Barcelona, combatiendo un proyecto del que en realidad sólo sale beneficiada la Compañía del ferrocarril, y para cuya realización se fija una cantidad que supera en muchos millones a la que personas técnicas y animadas del mejor deseo de servir los intereses de la ciudad habían fijado para llevar a cabo la obra.

Sobre este punto, el Secretario de la Asociación de propietarios de la Rambla de Cataluña, don J. Fornell se expresa en los siguientes términos:

«No tenemos por exacta la causa atribuida al coste excesivo del proyecto. Las mismas obras presupestadas por la Compañía del ferrocarril en 1923 no llegaban a 33 millones de pesetas. Mas exactamente, la conversión del ferrocarril en subterráneo no alcanzaba esos millones. Sin embargo, la complejidad del proyecto actual requiere

cincuenta millones para su realización.

No hemos de meternos en más detalles ni honduras por ahora, ni creemos que precisen nunca.»

Para terminar solo diremos que entre las personalidades a que antes nos referimos están el Sr. Conde de Figols, don Santiago Marfá, don Ignacio de Caralt, don Enrique Cera ex-concejal del Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

Sobre la Elocuencia Española

Que las principales lenguas europeas hayan llegado ya a perfeccionarse tanto que gloriosamente compitan con los antiguos idiomas latino y griego, cosa es de que debemos regocijarnos mucho, pues logramos vivir en tan erudito siglo. Pero que la lengua española, magestuosa entre todas las que hoy se hablan, como la más semejante a su nobilísima madre la latina, haya degenerado tanto que desconocida ya su natural grandeza viva tan poco favorecida aun en los ingenios propios, cosa es sensible, casa por cierto lastimosa. No acabo de admirar que una gloriosísima nación que dió a la lengua latina un Porcio Latrón, primer profesor de retórica de nombre y fama que tuvo Roma; una tan insigne familia como la de los Anteos Sénecas, seminario ilustre de elocuentísimos varones; un Marco Fabio Quintiliano, que fué el primero que con el salario del fisco abrió escuelas públicas en la metrópoli del mundo; no acabo, digo, de admirar que una nación tan gloriosa sufra que otras la excedan en el adorno y cultura de sus lenguas, siendo estas los principales instrumentos de la sociedad humana y pruebas incontestables de estar la razón más o menos ilustrada.

Yo ciertamente no sé a que atribuirlo sino a la falsa idea que comunmente se tiene de la verdadera elocuencia. Muchos piensan que hablar perfectamente es usar de ciertos pensamientos que llaman ellos conceptos, debiendo decir afectados delirios; procurar vestirlos con frases inventadas, faraceadas estas de palabras poéticas ex-

trangeras, y nuevamente forjadas; multiplicar palabras magnificas sin elección ni juicio; y en fin, hablar de manera que lo entiendan pocos y a veces nadie, y ni aun ellos mismos; y por eso mismo lo admiran muchos ignorantes e idiotas. ¡Oh torpeza de la razón humana! ¡Hasta donde llegas!

¿No es así que se inventó el lenguaje para representar a los oyentes con la mayor viveza una clarísima idea de lo que la mente esconde? ¿Pues que locución mejor que la que más bien explica nuestros pensamientos? A este fin nos conduce el mendigar oscuros vocablos buscados con diligencia, o en las obras poéticas de nuestros tiempos, o en los diccionarios extraños, o en el capricho propio. Las palabras comunes, aunque no vulgares, propiamente aplicadas o decoradamente traspuestas a la materia sujetas, estas son las voces de que la oración se compone, y que esto sea así manifestamente se convence. Si preguntamos a los mismos que estudiosamente afectan a un tan extraño lenguaje cuales han sido los principios de la elocuencia española, el uno dirá (y con razón) que el venerable padre Fray Luis de Granada; el otro (y bien) que el padre Pedro de Rivadeneira; el otro (si se inclina más a la moderna elocuencia) que el padre Antonio de Viera, para que pongamos ejemplo en autor que haya escrito en portugués y castellano.

Ahora bien: sea uno de los príncipes de nuestra lengua el que cada uno quiera, con tal sea de aquellos, cuyo decir haya sido universalmente aprobado. Cada cual abunde en su sentir. Solamente deseo que me respondais a esto. Si es así lo que decís, ¿Como no procuráis imitar a esos mismos? O si acaso sois muy ambiciosos de gloria, ¿Como no trabajáis en excederlos, alargando el paso por aquel camino que allanaron ellos? ¿Hay alguna cláusula de cuantas han escrito esos insignes varones que necesite de interpretes? No por cierto tan lejos están de incurrir en la menor oscuridad, que me persuado de que muchos no los quieren imitar, porque solo aman el estilo que necesita de tener un lector ingenioso. Infero de esto que los sectarios de este afectadísimo estilo, o no han llegado a concebir la verdadera elocuencia, o erradamente se inclinan a una verbosa algarrabía. En fé de los hombres juiciosos, publica-

mente confiesan que son elocuentes los que poco han nombrados; y como ven que todos los juzgan constantemente por tales, no se atreven a manifestar su sentir opuesto, para que no los tengan por hombres de juicio leve. Pero su mismo estilo persuade que ellos lo que menos piensan es en imitarlos. Y así a la lección de aquellos y de algunos más que les ayudaría a formar un juicio, eficaz y agradable estilo, prefieren otros con quienes su juicio niega, o por mejor decir, estudiosamente delira. De ahí se sigue la formación de un estilo mucho más absurdo que aquel que imitan.

Los grandes progresos que así se hacen, mejor que yo los dirá el discretísimo Padre Pedro Juan Perpiñán, de quien seriamente decir Marco Antonio Mureto, primer orador de su siglo, que de su boca, como de la de otro Nestor, salía una oración más dulce que la misma miel. Este jesuita, pues en una de sus oraciones dice: que habiéndose propuesto imitar en sus primeros años, por la poca diestra dirección de sus indiscretos maestros (¡cuantos de estos hay!), algunos malos artifices del bien decir, cuanto más trabajaba, se alejaba más de su deseado fin, hasta que reconociendo seriamente que el que corre más por el camino errado es el que se adelanta menos hacia donde se debe ir, siguió el trillado y único de imitar a Julio, y así llegó a ser en muy pocos años un Cicerón cristiano.

¿Pues qué hacéis, señores, que no seguís aquellas venerables pisadas que para memoria eterna de su admirable sabiduría nos han dejado impresas los más elocuentes españoles? En el estilo familiar (además de las epístolas históricas del bachiller Fernán Gomez de Ciudad Real, que feamente alteró Don Antonio de Vera, conde de la Roca, imitando los caracteres y la impresión de Burgos del año de 1493, y además también de las ingeniosas de Hernando del Pulgar: de las eruditísimas, así del bachiller Rhua como del doctor y canónigo de Toledo Juan de Vergara, y de las sabias y utilísimas cartas pastorales de aquel virtuosísimo y prudentísimo prelado, el patriarca de Antioquia; y arzobispo de Valencia don Juan de Rivera, de inmortal memoria tenemos entre otras muchas, las serio-burlescas de don Francisco de Quevedo y Villegas; las juiciosas y graves de don Nicolás Antonio, las doctas de don Juan Lucas Cortés; las discretas de don Antonio de Solís; y las eruditísimas y elocuentes de don Manuel Martí, dean de Alicante y singular esplendor de la elocuencia española y latina y griegas. En la ficción entretenida o, bien se llame jocosidad milésia, que es un género de

narración fabulosa que pide menos gravedad y más aorte en deleitar que la verdadera historia, tenemos a Miguel de Cervantes Saavedra y a don Francisco de Quevedo, que en mi opinión se aventajaron, el primero en la entropella y en la pureza y suavidad de estilo, y el segundo Apuleyo en el ingenio, gracia y facundia.

Ignacio CASAS

Olot, 6-8-1925.

(Continuará)

Templos parroquiales, capillas y conventos

Se ha publicado una estadística muy curiosa, según la cual existen en la actualidad en España 20.600 templos parroquiales, 17.272 capillas y santuarios dedicados al culto y 3.020 conventos.

Las parroquias se subdividen en la siguiente forma: 1.263 de término, 3.823 de ascenso, 8.572 de entrada, 3.316 rurales y 3.606 filiales.

El número de arciprestazgos se eleva a 992; el de sacerdotes, a 32.880, y el de religiosos, a 71.910, de ellos, varones 17.210 y 54.700 hembras.

La diócesis de Madrid-Alcalá cuenta con 254 parroquias, número reducido si se tiene en cuenta que la diócesis y archidiócesis de Burgos se eleva a 1.295, siendo la que reúne mayor número. Le siguen la diócesis de Lugo y la archidiócesis de Santiago, con 1.132.

SANEAMIENTO POLITICO

Es absolutamente preciso proceder a un escrupuloso saneamiento político entre los funcionarios de ciertas corporaciones provinciales y municipales que obtuvieron los cargos que hoy desempeñan gracias a su brillante hoja de servicios en favor del catalanismo. Seríamos unos necios si creyéramos que por artes de brujería, los sujetos que lograron el disfrute de prebendas por su separatismo han cambiado radicalmente de modo de pensar y son ahora buenos españoles.

Los Presidentes de las diputaciones catalanas y los Alcaldes de los Municipios importantes (y en este caso concreto diremos los Alcaldes de Gerona y Barcelona) tienen la obligación de echar a aquellos elementos que antes del 13 de Septiembre de 1923 se distinguían por su odio o menosprecio a la Patria. Repetimos que tienen la obligación de echar a los que no se comportaban como debe comportarse un hijo con su madre, y si así no lo hacen es que les sobra cobardía o no sirven para los cargos que desempeñan.

Los cobardes y los ineptos... al corral!

Generales

El artículo "Lo de siempre—Una maniobra catalanista de «La Lliga»—Los «Gigantes y cabezudos» de la política liguera" que publicó LA VOZ DE GERONA en su número correspondiente al día 19 de Julio último ha sido muy comentado por la sana opinión pública de esta región, aplaudiéndose la decisión y sinceridad con que el articulista pone al descubierto la farsa política de los que ahora, siguiendo instrucciones de «La Lliga» querían hacer renacer la jocosa «Federación Monárquica Autonomista» bajo el título de «Partido Nacional Regionalista». Nos consta que en Barcelona y en Madrid ya no hay nadie con dos dedos de frente que se deje engañar por los «Gigantes y cabezudos» de «La Lliga».

El Exmo. señor Capitán General de Cataluña don Emilio Barrera ha regresado muy satisfecho de su excursión al Valle de Arán habiéndose enterado minuciosamente de las necesidades de cada uno de los pueblos de aquella región.

Hay que reconocer que la labor altamente patriótica que realiza en Cataluña el dignísimo general Barrera es merecedora de eterna gratitud por parte de España entera.

El miéres último falleció en esta Ciudad, confortada con los Santos Sacramentos, la virtuosa dama doña Dolores Forgas, Vda. de Pi, madre política de nuestros queridos amigos, el gran hacendado de Armentera don Antonio Reig y el ilustrado notario y propietario de La Bisbal don José M. de Mir.

La triste nueva causó gran sentimiento en el extenso círculo de relaciones con que cuenta la distinguida familia de la finada, y así se evidenció en la conducción del cadáver a su última morada, acto que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A las hijas, a los hijos políticos, nietos y demás familia de la bondadosa señora doña Dolores Forgas, Vda. de Pi, enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles cristiana resignación para sobre llevar la pérdida que lloran.

También ha fallecido en esta Capital la Exma. señora doña Francisca de Goya, Marquesa y Condesa del Espinar, esposa de nuestro estimado amigo el reputado doctor en Medicina y Delegado de Sanidad, don Mariano Sainz; a quien como a los hijos y demás familia de la finada testimoniamos nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que sufren.

El día 10 del corriente irá al Santuario de Nuria el Ilmo. señor Obispo de Urgel, doctor Guitart, para presidir las solemnes fiestas dedicadas a la Virgen, que se celebrarán los días 14, 15 y 16 y la bendición del pabellón San Justino, en donde podrán hospedarse cómodamente algunos centenares de visitantes.

Según telegrama circular del Sub secretario del Ministerio de la Guerra las autorizaciones concedidas para que determinados cuerpos y unidades pudieran admitir voluntarios en todo tiempo y aun estando cubiertas las planillas, se entenderán aclaradas en el sentido de que lo fueron para que la admisión pudiese efectuarse después del día 1.º de Julio actual dadas las dificultades originadas por la implantación del nuevo reglamento, pero en lo sucesivo todos los cuerpos se sujetarán a lo prevenido en los artículos 388 y 389 del citado reglamento.

Se encuentra en París el ilustrado abogado de este Colegio don José Sitjas.

Ha estado unos días en Barcelona nuestro muy estimado amigo el ex-diputado a Cortes y Director de nuestro colegio de Madrid (informaciones) don Juan Sarradell.

Signe constituyendo una veintena para la Ciudad de Gerona el funcionamiento en el centro de la misma, de una fábrica de cemento.

¿Qué piensa sobre el particular el señor Alcalde? ¿No cree que la desaparición de tal foco insoluble sería mejor que todos los festejos juntos que prepara para la festividad de San Narciso?

Es una medida que se impone por limpieza y en interés de la salud pública.

Los días 15, 16, 17 y 18 celebrará el pueblo de Amer su fiesta mayor que como todos los años promete verse concurrendísima por la variedad de festejos que en ella celebrarán las sociedades «Centro» y «Centro de Instrucción y Recreo» de dicha villa.

Imp. Vda. Manuel Llach—Gerona